

VITRINA EMPRESARIAL



SMA ratifica el cumplimiento de metas de GIRO para el primer año de Ley REP y alcanza los objetivos de valorización fijados para el segundo año

El pasado 16 de diciembre, la Superintendencia de Medio Ambiente aprobó el informe de cumplimiento enviado por GIRO en mayo del año pasado, ratificando el logro de las metas correspondientes al primer año de la Ley REP. Además, el sistema colectivo valorizó las toneladas de material reciclable fijadas para el año 2024.

En el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) que entró en vigencia en septiembre del 2023, GIRO fue el único sistema colectivo de envases y embalajes que cumplió con sus metas domiciliarias y no domiciliarias. Desde el comienzo de la ley hasta la fecha, GIRO ha incrementado gradualmente su cobertura de reciclaje hasta alcanzar los 35.000 hogares, beneficiando a más de 140.000 habitantes en cinco comunas de la Región Metropolitana.

Nelson Urra, gerente general de GIRO, explicó que su Plan de Gestión fue actualizado el año recién pasado para aumentar el número de hogares en las cinco comunas en las que opera, lo que les permitió valorizar alrededor de 3.800 toneladas de envases y embalajes este 2024, y así dar cumplimiento por segundo año consecutivo a sus metas de valorización. "Fue un tremendo logro para GIRO que la SMA haya ratificado el cumplimiento de

sus metas del primer año. Esto nos valida como un sistema altamente preparado para todas las empresas que representamos, así también, para aquellas que deseen adherirse con nosotros y sintonizar con una propuesta de valor ambiental y socialmente potente. Hoy celebramos nuevamente, porque finalizamos el 2024 con nuestras metas cumplidas, lo que nos posiciona muy bien de cara al nuevo período de operación", señaló Urra.

GIRO cumplió también las metas no domiciliarias, lo que incluyó un esfuerzo conjunto con las empresas socias y comprometidas en garantizar el cumplimiento de la ley, gestionando la trazabilidad de los residuos desde los patios traseros de consumidores industriales hasta la planta de valorización.

Las empresas socias son fundamentales para



Nelson Urra, gerente general de GIRO



GIRO valorizó las toneladas fijadas por el MMA por segundo año consecutivo

el éxito de la gestión de residuos y el cumplimiento de las metas definidas por la Ley REP. Actualmente, GIRO cuenta con más de 360 socios productores que hacen posible que el reciclaje se masifique en nuestro país, incluyendo comunas que antes no contaban con recolección gratuita. Mientras más empresas se sumen, mayor será el territorio abarcado por el GRANSIC. El próximo año, GIRO proyecta ampliar su alcance más allá de la Región Metropolitana, para lo cual se encuentra en una fase de implementación temprana con los municipios de Puerto Varas, Puerto Montt, Llanquihue y Calbuco, donde comenzará a operar en los próximos meses.

Uno de los desafíos más grandes de GIRO es

llegar con su propuesta de valor a las empresas que aún no se han adherido a un sistema de gestión, recordándoles la necesidad de cumplir con esta Ley y así que eviten multas de hasta 10.000 UTA. Nelson Urra subraya que, "hoy existen cerca de un millón toneladas de envases y embalajes que llegan a manos de los consumidores todos los años sin dar cumplimiento a la Ley REP, lo que nos alienta a que sus empresas a cargo conozcan nuestra propuesta de valor y se adhieran a GIRO para cumplir con las metas que le son aplicables".

<https://girorecicla.cl/>